

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EDUARDCONS CIA. LTDA.**

**CORRESPONDIENTE L EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Señores socios:

Cumpliendo con las disposiciones impuestas por la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la **COMPAÑÍA EDUARDCONS CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio económico 2018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.**

Las condiciones económicas implantadas por el Estado, sobre todo en el sector tributario y económico hace que la liquidez de las medianas y pequeñas empresas que se están formando en el país se vean afectadas debido a los diferentes cambios políticos, económicos y la creación de nuevas leyes tributarias, hacen que existan desventajas para las empresas nuevas ya que se creara un retraso en el cumplimiento de los objetivos y metas , sin embargo la implementación de estos cambios ha traído beneficios y oportunidades para nuestro país ya que gracias al pago puntal de impuestos se han generado obras en diferentes partes de nuestro país.

**2.- CUPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, debemos recalcar la empresa no tuvo actividades económicas, por lo que las metas y objetivos trazados, no se los ha logrado a cumplir debido a que nuestros objetivos están trazados a largo plazo.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe recalcar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018**

**EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En el ejercicio económico 2018 la empresa no ha podido generar fuentes de empleo como se planeó, debido a que no se mantuvo actividad económica, en cuanto a lo legal, nuestra empresa ha cumplido a cabalidad cada uno de las obligaciones que mantuvo con los entes reguladores de control.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

  
**ING. LUIS CHINCHILIMA**  
**GERENTE GENERAL**